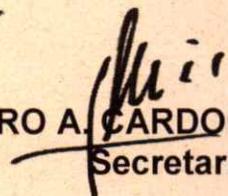


CONSTANCIA SERETARIAL: El Banco Agrario allega comunicación ante requerimiento del Juzgado. A Despacho para proveer.

Florida-Valle del Cauca, julio 27 de 2023


ALVARO A. CARDOÑA GUTIERREZ
Secretario

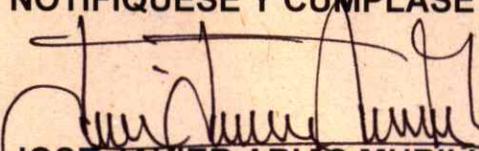
AUTO No. 794
RAD. 2013-00021

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Florida, Valle del Cauca, julio 27 de 2023.

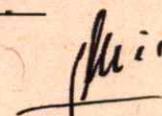
PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
D/DANTE: ROSA NANCY VALENCIA MOSQUERA
D/DADO: CARLOS ALBERTO CUENU RODRIGUEZ
RADICADO: 2013-00021

Teniendo en cuenta la constancia de secretaría que antecede, dictada dentro del proceso de la referencia, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE, el oficio procedente del Banco Agrario con la información sobre los títulos judiciales a que se contrae la solicitud realizada por el Juzgado mediante oficio que antecede.

Se deja constancia que revisado el listado contentivo del archivo en Excel adjunto, se advierte que los descuentos que pone a disposición la CAJA DE RETIRO DE LAS FFMM -CREMIL-, se están haciendo al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Floridablanca Santander.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JOSE JAVIER ARIAS MURILLO
JUEZ

La presente providencia se notifica por estado electrónico No. 2-41 de fecha 28 JUL 2023


ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario